

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Director, Arquitecto Gonzáles Maldonado,

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de servicios Técnicos No.: DGPCYN-029-221-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 182-2021**, correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **Factura Serie: 1171A6C6**, con Número de DTE: **426460459**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014".
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014", correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con *Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014", correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.

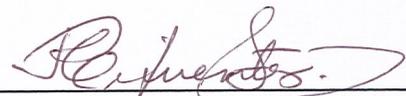
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.*
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con *el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador del Departamento de Petén, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.*
- ✓ Establecer relación directa con la *Alianza de Autoridades Principales Ancestrales “Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox”, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Establecer una relación directa con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala – UVG-, en vías de iniciar la búsqueda de soluciones para la Creación de un Laboratorio Nacional de Física, que permita funcionar como Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala.*

Resultados Obtenidos:

- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convocaron con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la *“Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”.*
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organizaron y que se recibieron, relacionadas con las medidas de reparación de la *“Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.*

- ✓ Se dio seguimiento a reuniones directas con *la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la *“Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convocaron con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organizaron y que se recibieron, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones directas con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, *inter-institucional e inter-sectorial*, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con el *Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador del Departamento de Petén*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, *inter-institucional e inter-sectorial*, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Se estableció relación directa con la *Alianza de Autoridades Principales Ancestrales “Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox”*, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization –UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.

- ✓ Se estableció una relación directa con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala – UVG*, en vías de iniciar la búsqueda de soluciones para la *Creación de un Laboratorio Nacional de Física*, que permita funcionar como *Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala*.

(f): 

Técnico: **Patricia Annabella Cifuentes Loarca**



Licda. María Andrea Rojas Montes

JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

(f): _____

Vo.Bo.: Licenciada Andrea Rojas Montes
Jefe
Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural